



Ciudad de las niñas y niños

Secretaría del Ayuntamiento
Asunto.- Ratificación a partir del 01 de octubre del 2024
4000/2024/581

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
Director de Auditoría
Presente

Por este conducto, me permito informarle el personal que será ratificado en las áreas que integran la Secretaría del Ayuntamiento, siendo estos los que a continuación se enlistan:

Dirección / Unidad	Nombre
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Cmdte. Mario Alberto Espinosa Ceballos
Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento	Miguel Ángel Ramírez Santiago
Dirección de Integración y Dictaminación	Javier Alejandro Limón Castañeda
Dirección de Inspección y Vigilancia	María Luisa Vargas Partida
Dirección de Archivo General	Sofía Camarena Niehus
Dirección de Registro Civil	Rosa Patricia Rivera Zúñiga
Dirección de Atención Ciudadana	Octavio Uriel López Cabrera
Junta Municipal de Reclutamiento	Eduardo Ruvalcaba Hernández
Enlace Administrativo-Jurídico	Myriam Paola Abundis Vázquez

Asimismo, hago de su conocimiento que quien fungirá como mi representante en el proceso de ratificación será Sergio Emilio Sáenz Barba.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2 y 6 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 16 y 20 fracciones I y II del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega-Recepción para el Gobierno y la Administración Pública.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación

GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE
Secretario del Ayuntamiento



Revisado

C.c. p. Archivo
GDOE/JLMV/bov*

